

----- ACTA NÚMERO VEINTIOCHO, SESIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA. -----

----- EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, SIENDO EL DÍA **JUEVES 20 DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, **ARQ. JESÚS RICARDO MONGE MARTÍNEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y **C. MARCELA PORTILLO GARCÍA**, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, QUIEN CONDUCE LA PRESENTE REUNIÓN; Y COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, **ING. MARICELA ANGULO ENCISO**, **ING. JOSE DE JESÚS ESTEBAN BARAJAS**, **LIC. LEOBARDO REYES LÓPEZ**, **ING. SERGIO PADILLA OZUNA**, Y **ARQ. RENÁN TAPIA MUÑOZ**; REUNIDOS TODOS Y CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIO Y PÚBLICO PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
3. **INICIO DE LA SESIÓN.**
4. **AVANCES DE OBRAS DE OOMAPAS.**
5. **AVANCE DE OBRA DE OBRAS PÚBLICAS.**
6. **ASUNTOS GENERALES.**
7. **CLAUSURA DE SESIÓN.**

----- UNA VEZ PASADA LISTA DE PRESENTES POR PARTE DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, **C. MARCELA PORTILLO GARCÍA**, Y OBTENIENDO LA MAYORÍA DE LAS ASISTENCIAS, Y ASÍ COMPROBANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, DECLARA EL MISMO PARA INMEDIATAMENTE DESPUÉS PROCEDER A DAR CUMPLIMIENTO AL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA "INICIO DE LA SESIÓN"; REALIZÁNDOSE A LAS DIECIOCHO HORAS ONCE MINUTOS DEL DÍA 20 DE MAYO DEL 2021.--

----- **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, "**AVANCES DE OBRAS DE OOMAPAS**".-----

----- Hace uso de la voz la **C. Marcela Portillo García** y dice: En los avances de obras que nos presenta Oomapas que ya se los hicimos llegar, los tres que nos había presentado el mes anterior siguen igual, no se hizo más avance, dice avance de obras del organismo operador de agua potable para el primer trimestre del 2021, número uno, rehabilitación general del pozo de agua potable argentina 2, periodo febrero del 2021, programa mantenimiento de agua potable, monto contratado \$842,566.00 MN, avance de 100%, número dos, construcción de línea de conducción de agua potable desde rebombero calle 20 y arroyo hasta calle 30 y avenida Caborca en la Colonia Niños Héroes, periodo marzo-abril, programa POA 2021, monto contratado \$927,420.95 MN, avance 100%, proyecto número tres, rehabilitación general del pozo de agua potable número seis, periodo marzo, programa mantenimiento de agua potable, monto contratado \$829,116.00, avance al 100%, para el segundo trimestre ellos están presentando la rehabilitación de red de drenaje sanitario, descargas domiciliarias y pozos de visita en colonia la granja, periodo mayo-junio, programa mantenimiento de alcantarillado, monto estimado \$750,000.00 MN, avance en proceso de contratación, eso es lo que nos hacen llegar, cualquier comentario al respecto lo pueden hacer y se lo vamos a hacer llegar al señor Medina.-----

----- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA **PUNTO NÚMERO CINCO, "AVANCE DE OBRA DE OBRAS PÚBLICAS"**.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: El avance de obras con recursos

20/MAYO/2021

ACTA NÚMERO VEINTIOCHO SESIÓN ORDINARIA DE COPLAM DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

del fondo minero, contamos con las mismas tres obras que son el recarpeteo de varias calles en la ciudad y construcción de pavimento con concreto hidráulico, así mismo como pavimento con carpeta asfáltica y la remodelación del auditorio cívico municipal, estas tres obras en el estado que se encuentran es en obras suspendidas, por medio de oficios está suspendida, no hay ningún problema, es decir respetando el tiempo que le queda por terminar, se congela y queda la obra a espera del recurso pendiente, los motivos de la suspensión es por motivo de falta de recursos federales, en el recarpeteo se cuenta con un 42% físico y un 44% financiero, la construcción de pavimento con concreto hidráulico y carpeta asfáltica, es de 35% y 55%, en este caso en particular la empresa ha decidido seguir trabajando en las terracerías, ellos siguen mostrando los avances físicos previos y la remodelación posiblemente lleven un 45%, yo les estoy mostrando los avances físicos previos y la remodelación del auditorio trae un 48% físico y un 63% financiero, y pasando a las obras con el programa FAISM se tiene lo que es la construcción de 10 cuartos dormitorios en el área urbana, está ya tiene un 100% físico y un 100% financiero, con una inversión de \$619,19.42 MN, contratista el Arquitecto Pedro Gámez Ung, la segunda obra es suministro e instalación de alumbrado público en Avenida Sonora entre los Fraccionamientos Villa Zarina y Santa Elena, esta 100% físico y 100% financiero, con una inversión de \$129,131.46 MN, la empresa contratista Alumbrado y Suministro de Caborca, tercera obra ampliación de red de drenaje en Avenida Ejido Caborca entre calle 14 y bordo al Norte en colonia La Huerta 2 de H. Caborca, esta es una de las calles para finalizar con el servicio de drenaje en una calle que le hacía falta en la Huerta 2 para cerrar la colonia, igualmente está al 100% con una inversión de \$146,821.58 MN, la persona física que se encargó de la construcción fue Daniel Fernando Ortega Méndez, la siguiente obra es la construcción de cuartos para baño modelo 1.70*2.80 acondicionado con mobiliario para zonas de atención prioritaria del municipio de Caborca, primera etapa, lleva un 45% físico, un 30% financiero, una inversión de \$577,072.12 MN, la persona física es Arquitecto Pedro Gámez Ung, la siguiente obra es la construcción de una segunda etapa de baños en esta ocasión se divide en el área rural y una parte en lo urbano, son tres aquí en Caborca, uno en el Ejido Jesús García y 7 en el Ejido Plutarco Elías Calles, este lleva un 45% físico, un 42% financiero, con una inversión de \$682,068.58 MN, la persona física encargada de la obra fue Miguel Ángel Ontiveros Gil, la siguiente obra es la construcción de 11 cuartos para dormitorio, también es la segunda etapa, 7 en el área urbana y 4 en el poblado Plutarco Elías, se encuentra con el 30% de anticipo, con una inversión de \$704,010.00 MN, la persona física es Luis Enrique Rodríguez López la siguiente obra es la ampliación de red eléctrica en el ejido el Coyote del Municipio de Caborca, Sonora, igual con un 30% de anticipo, una inversión de \$401,285.00 MN, la empresa es Alumbrado y Suministros de Caborca, suministro e instalación de tinaco de almacenamiento de agua potable para viviendas en zona de atención prioritaria del Municipio, igualmente es un 30% de anticipo, con una inversión de \$318,820.54 MN, la persona física Sabad Alejandro Sánchez Murrieta, y por último, la pavimentación con carpeta asfáltica en avenida Antimonio entre calle 6 y calle 3, en las colonias Industrial y Francisco Villa de la Ciudad de Caborca, esta se encuentra en proceso de licitación, para el día 24 que es el lunes es el día de apertura, sonde se decidirá quién será la empresa que se haga cargo de la construcción, en esa semana o inicio de la otra, en lo que se prepara la licitación, para el 25 ya se toma el fallo y posteriormente se hace la firma del contrato, ya próximamente se estará trabajando en esta calle y por último como avance de obra está la pavimentación con carpeta asfáltica en la calle ladrillera entre bulevar Gómez Morín y Juan García, aquí yo les puse el 30% de anticipo, porque no me han presentado la estimación, se entregó el anticipo y están trabajando en las tuberías, en infraestructura, están colocando la tubería de 8' de drenaje y la tubería de 4' para el agua y ahorita están trabajando en las descargas y tomas, ese es el avance que lleva ahorita la empresa, que es una inversión de \$2,371,598.31 MN y la persona física encargada de la obra en ejecución es el Ing. Gilberto Robles Valencia, ese sería el avance de obras del mes de mayo.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: El que estabas comentando de la calle 6 es el que cuestionaban el mes pasado.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: No recuerdo cual era la duda.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: La duda que tenían era cuando se iba a licitar. En el oficio que te mandamos, *¿para cuándo se va a licitar la obra de pavimentación de la avenida antimonio?* Y *¿Cuándo se va agregar a los informes de COPLAM?*, esa era la interrogante que tenían los miembros el mes pasado, ¿alguna pregunta al Arquitecto?-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: En la obra de pavimentación con carpeta asfáltica ¿no se dio nada de anticipo en el mes?, es lo mismo, ¿no presento avance?----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: ¿En la de la ladrillera?-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: El mes pasado es el mismo anticipo-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si, ha trabajado con el anticipo, lo que les digo es que lleva la tubería del drenaje, ya colocada y ya compactada, la tubería de agua de tomas y descargas, pero no ha presentado el avance, yo digo que en estas semanas ya lo deben presentar.-----

----- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: Cuando viene el concepto de construcción de cuartos para dormitorio, ¿son apoyos que se dan a las viviendas supongo? ¿Para ampliación por decir a una vivienda que ya existe y dan el apoyo de dormitorio? O ¿cómo se aplica?-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si es un apoyo, todas las obras de FAISM, se trabaja en conjunto con desarrollo social y la actividad que realiza desarrollo social es determinar quiénes serán los beneficiarios de cada obra, y se ahí se toman ciertos beneficiarios que cuentan ya con una vivienda, o les hace falta un cuarto o el cuarto donde ellos están viviendo está en muy malas condiciones, a veces es hasta de cartón la casa, y se retira y se coloca el cuarto, pero en esta ocasión la mayoría es por mejoramiento de vivienda.-----

----- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: Igual para los cuartos de baños que vienen aquí en otro concepto.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si, igual es ampliación de lo que ya tengan, anteriormente se apoyaba con viviendas, nomás en una ocasión tuvimos la oportunidad de contratarlas, eran 30 metros cuadrados de construcción, pero ya el programa el FAISM ya no nos permitió seguirlos haciendo, y nos quedamos con cuartos y baños.-----

----- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: Muy bien, gracias.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: ¿Ya no te permiten los pies de casas?----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: No, ya los quitaron de los manuales.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Leobardo Reyes López y dice: En relación a los baños, me imagino que son baños más o menos bien equipados, porque el monto que me dan es aproximadamente de \$60,000.00 MN por baño si sacamos los números, entonces son de calidad normal y en buenas condiciones, me gustaría con la finalidad de dar seguimiento a lo que estamos viendo en el COPLAM, cuando no estábamos en pandemia hacíamos las visitas a los lugares de las obras, me

gustaría que nos mostraras imágenes de los procesos de las obras, simple y sencillamente para corroborar y para ver que trabajos se están haciendo, yo pienso que es mucho el trabajo que está haciendo la administración y no se le está dando la difusión que amerita, sería importante que si nos pasarás poquita más información de algunas de esas obras aquí en el COPLAM, es una sugerencia como propuesta, si la consideran viable para pedirle al Arquitecto que nos proporcionara eso.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si, está bien.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: Una pregunta, en el área de los baños está marcada como 1.70 x 2.80, son 4.72 metros cuadrados, las medidas mínimas que se piden son 3.6 m2, digo está bien, esta sobrado y tiene más área, en base a que sacaron esta medida, ¿en base a algún proyecto? O ¿les dicen esta medida es la mínima?-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Lo dejan a consideración de cada dependencia y anteriormente en administraciones pasadas tenían una medida más pequeña, pero ahora se reajusto la medida, igual se presentan los planos y fachadas para poder justificar el porque de la medida, pero si creció tanto en lo largo como en lo ancho, pero si estaban muy reducidos.-----

----- EN EL PUNTO NUMERO SEIS “ASUNTOS GENERALES” DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Leobardo Reyes López y dice: Hay un tema que quiero comentar en asuntos generales, hemos estado dado seguimiento a las reuniones de COPLAM y yo lo veo perfecto en los avances que nos dan tanto OOMAPAS como obras públicas, está completa la información, veo todo perfecto lo que hemos estado avanzando, yo lo comentaba en reuniones anteriores, COPLAM no es tanto estarle dando seguimiento a las obras, si es parte fundamental, pero creo que el comité desde un principio lo comentamos que tenemos que ir un poquito más allá, que es la planeación, hacia donde está enfocado el municipio, y lo mencionábamos inclusive con sindicatura ver hacia donde está creciendo la ciudad, hacia donde está planeándose el futuro de construcción del municipio, sabemos los vicios que hay, que el ejido Caborca está vendiendo asía el área norte, los espacios donde se están haciendo, no hay una verdadera planeación en el crecimiento de Caborca, tan así es que hay andan los de OOMAPAS rebombeando agua para las colonias de la zona norte, donde es difícil el acceso del agua porque no hay una verdadera planeación, yo creo que como comité pudiéramos dar ese brinquito más allá, porque vemos que Caborca en sus orígenes cuando se trazó la ciudad con calles anchas, lugares de construcción de origen es porque hay una planeación, como en Cajeme que al inicio cuando se hicieron con una buena planeación, creo que este comité puede dar ese brinco más allá que únicamente estar recibiendo los informes de lo que se está haciendo, e inclusive hemos llegado a aprobar obras o seleccionar obras para el municipio, es un primer paso que ya dimos, creo que esta administración deje las bases cimentadas para que quede esto que ya avanzamos, pero tenemos que brincar en ese otro punto y yo lo comentaba inclusive con el personal de OOMAPAS, debemos de tener al menos nosotros aquí en COPLAM la información de un plano digitalizado que marque lo que estamos completos en red de drenaje y de agua, en un plano digitalizado para saber que tanto nos falta de esa red de drenaje y en qué condiciones están y cómo podemos ir planeando como cubrir esas necesidades que falta, sabemos que está obsoleto el centro, pero si no tenemos un inventario de lo que hay en nuestra ciudad difícilmente podemos hacer una planeación, o mismo sucede con el alumbrado público, si voy a obras hay tienen toda la información, pero creo que debemos de tener esa información más accesible de tal manera que la podaas desmenuzar aquí en el COPLAM y ver como planear desde el crecimiento de la ciudad como ir mejorando las cuestiones de drenaje, tanto de agua y de luz, la única manera que lo vamos a hacer es si tenemos un verdadero inventario de las cosas, creo que hay tanto OOMAPAS como Obras públicas, e inclusive lo de la pavimentación, que tanto nos falta para pavimentar Caborca, que áreas, sabemos que se abren ventanas de recursos

20/MAYO/2021

ACTA NÚMERO VEINTIOCHO SESIÓN ORDINARIA DE COPLAM DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

para pavimentar en la zona norte donde ni tráfico hay, pero las reglas de operación de los programas me marca que tengo que ir a pavimentar allá, pero si nosotros realizamos como planeación un proyecto a largo plazo de ir mejorando las condiciones de servicios públicos del municipio, a través de una planeación, podemos ir construyendo una mejor ciudad, y creo que aquí podemos empezar a poner otros cimientos a este comité, porque hay gente muy valiosa que puede aportar muchísimas cosas a ese futuro que queremos de Caborca, yo creo que lo que nos hace falta son los inventarios reales y estarlos actualizando tanto de pavimentación, alumbrado, agua, drenaje, para poder ir diseñando y ver cómo hacer crecer la ciudad, me comentaba el señor Dario Reyna de los terrenos que tiene Armando Reyna que en paz descanse, que tienen un proyecto de fraccionamiento en toda esa parte, porque te das cuenta que la ciudad está creciendo para donde no podemos dar los servicios, creo que si sabemos que si hacia el sur es donde naturalmente baja el agua, creo que podemos ir recomendando para donde puede ir creciendo la Ciudad, y que el ayuntamiento, cabildo vaya tomando las decisiones que es la máxima autoridad, irle presentado nosotros como comité esas opciones viables de crecimiento de la ciudad, si no tenemos esa información difícilmente vamos a poder crecer con una ciudad bien planeada, los invito a que tratemos de buscar esa información y tenerla de primera mano para ver qué podemos hacer, dar ese brinquito de COPLAM, mas allá de supervisando, o revisando, o dando informes de las obras que se están ejecutando, que digo hasta ahorita ya dimos un plazo fundamental que no se ha hecho para atrás, pero creo que ya podemos ir pensando en otras cosas, es mi participación, gracias.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: En relación a lo que está comentando, justo ahorita ya vienen los tiempos para hacer ese trabajo que está diciendo, he estado leyendo lo que es el reglamento del COPLAMy de hecho hay viene, que es COPLAM quien deberá hacer un diagnóstico de las necesidades, la misión y la visión, del siguiente Plan Municipal de Desarrollo, quiero decirles que va a tener mucho trabajo y que bueno que lo comenta, ya podemos ir empezando a trabajar en ello, ya tenemos que ir viendo la integración del siguiente COPLAM, les voy a hacer llegar a su correo el reglamento para que vean cuales son nuestras obligaciones, cuáles son nuestras atribuciones dentro de COPLAM, no es nomas como usted lo comenta, leer avances de obras ni nada de eso, se nos viene muchísimo trabajo y debemos trabajar en conjunto para la nueva integración del Comité, deberá estar el 50% de los integrantes actuales de COPLAM, para que cuiden la continuidad de lo que se viene desarrollando, el siguiente plan de desarrollo no se trabajó, yo tengo dos años en esta dependencia, yo estaba anteriormente en Profeco, no se trabajó de lleno con el COPLAM, entonces ahora si lo vamos a hacer, al electo le vamos a hacer saber que debe apegarse con el comité de Planeación para hacer el plan municipal de desarrollo, como les comento la misión, visión, diagnóstico y necesidades que vaya a ser dentro del plan municipal de desarrollo les corresponde a ustedes, el que se hizo ahora si se hicieron muchas mesas de trabajo, lo que queremos nosotros y en base a lo que dice el reglamento es que cuando el siguiente funcionario llegue a su silla ya sepa cuál es el plan municipal de desarrollo y lo vaya conociendo, lo vaya trabajando en conjunto con ustedes y de ahí partir a la revisión periódica de cada uno de los proyectos y no nomas lo que es obras, el municipio tiene muchísimos servicios, tiene cultura, educación, turismo y todo eso le corresponde a COPLAM, les voy a hacer llegar el reglamento para que se den cuenta del alcance y las obligaciones que tenemos, que bueno que tomo el punto, ya me adelanto, yo tenía planeado este tema tocarlo en la siguiente reunión, cuando se fueran dando los tiempos, pero ya lo adelanto, ese es el trabajo que tenemos, empezar desde cero, la obligación de ustedes es ir viendo un diagnóstico del municipio, y las necesidades, a la administración entrante electa hacerle saber cuáles son las necesidades e ir haciendo ya un diseño, y como se va a trabajar, con lo que ustedes tengan y ellos traigan y lo vamos a conjugar para de ahí sacar un buen plan municipal de desarrollo, donde lo conozca por ejemplo Octavio desde que se sienta en su silla en cuestión de cultura, donde si repite Monge otra vez que sepa que es lo que va y darle continuidad y hacer modificaciones en lo que amerita, y apegarnos a todo lo que trae la siguiente administración pero en base a las siguientes necesidades del municipio, ese es el trabajo que se nos viene.-----

20/MAYO/2021

ACTA NÚMERO VEINTIOCHO SESIÓN ORDINARIA DE COPLAM DE LA COMISIÓN PERMANENTE

----- Hace uso de la voz el Lic. Leobardo Reyes López y dice: Me parece excelente y te felicito por empezar a emprender esto que ya hemos construido, pero si es importante tener ese inventario al que hago referencia, cada dependencia que lo tenga, si nos lo pueden proporcionar como COPLAM.-

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: Arquitecto, en lo que es de la guía consultiva, sacamos información de la que nos está comentando, de lo que falta pavimentarse lo tenemos en un mapa, los metros lineales, ¿recuerda?-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: No recuerdo exactamente el número, pero estamos por abajito del 50% de lo que es el fundo legal de Caborca, es un mapa donde se va actualizando, si en un año pavimentamos tres calles las vamos señalando y van cambiando los números entre calles pavimentadas y calles de terracería.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: Se lo hacemos llegar, esa información también nosotros la estuvimos trabajando para otras funciones de aquí de la dependencia lo que es la guía consultiva de desempeño, donde un indicador señala cuanto es tu pavimentación y hay nos sacan una evaluación, lo mismo fue con alumbrado público, drenaje, entonces lo vamos a solicitar y se lo vamos a hacer llegar, si contamos con esa información.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: Como lo comenta el Licenciado Leobardo, ya funciona muy bien lo que comentamos de la toma provisional, no sé si ya se leyó esto, pero el OOMAPAS ya mando un comunicado, entonces aquí ya se está aceptando la toma provisional que nosotros le estuvimos pidiendo mucho a OOMAPAS, que Leobardo hizo la petición en COPLAM la sesión pasada.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: Nosotros mandamos un oficio el 11 de mayo a OOMAPAS, que dice “...Sirva el presente para saludarlo, y a la vez aprovechó este medio para solicitarle de la manera más atenta, defina un procedimiento y tarifa para la contratación de una toma provisional, la cual es necesaria para poder desarrollar los trabajos de construcción de los fraccionamientos. Lo anterior a inquietud surgida de la sesión plenaria 27 de COPLAM...” a lo cual el señor nos contestas “...atendiendo el oficio recibido el día 11 de mayo del presente año, referente a las solicitud de una toma provisional. Si se puede realizar el contrato de la toma que solicitan el procedimiento es el siguiente: *siempre y cuando se presente documentación para registro en el padrón de usurarios, mediante el presupuesto por parte del departamento técnico para su instalación con su medidor instalado como es debido, esto con el fin de no afectar en la medición y contabilizar los metros cúbicos consumidos, considerando el alto consumo que vaya a ser requerido para construcción se dejara una tarifa doméstica, y dejando o aprovechando la toma para algún domicilio posterior a la construcción es por eso que se considerara una tarifa doméstica en apoyo a su solicitud presentada; le enlisto los requisitos para la contratación del contrato. Requisitos para la construcción: - **título o constancia**, del terreno o inmueble. - **Asignación de número**, que la proporcione Desarrollo Urbano. - **Cartografía**, que la proporcione catastro o sindicatura. - **Credencial de elector**, del dueño o responsable de la toma. - **El pago del presupuesto del contrato**, varía puesto que es proporcionado por el departamento técnico del organismo. Todo en copia y tamaño carta. Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes...” atendimos sus peticiones y aquí esta, igual se los voy a hacer llegar a sus correos.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: Está muy bien algo parecido a lo que cuenta el Lic. Leobardo, de pedirle los planos a OOMAPAS, ya se le ha pedido en anteriores ocasiones, para que nos haga saber cómo están las redes de drenaje y agua, e igual la pavimentación, para tenerla, que COPLAM estuviera enterado y como dice el Licenciado Leobardo, comenzar a planear para dónde va el crecimiento, por ejemplo aquí en la toma provisional es muy bueno esto, credencial de elector del dueño o responsable de la obra, le da al empresario o

20/MAYO/2021

ACTA NÚMERO VEINTIOCHO SESIÓN ORDINARIA DE COPLAM DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

constructor la obligación de que se va a construir con una toma provisional y el constructor es el responsable de hacer el contrato, cuando termine la obra lo va a suspender, y el propietario tiene que ir a hacer su contrato, no se detiene el proceso de la construcción, en los fraccionamientos es muy común que pase eso, es muy buen avance eso para que no se pare la economía no estemos esperando, lo que quedaría es que el área técnica del OOMAPAS hiciera la contratación lo más rápido posible, para que el constructor no pare la fuente de empleo y la compra de materiales.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: Les voy a enviar el reglamento porque vamos a tener mucho trabajo y hasta donde sea nuestra responsabilidad tenemos que acatarlo, se los voy a hacer llegar para que tengamos el conocimiento de hasta donde son nuestras atribuciones.-

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: Yo como empresario les comentaba que sería muy bueno, que cuando se haga una toma existiera un director responsable de obra para que coordinara los trabajos, aquí está el Ingeniero Sergio Padilla que es el Director de los responsables de obra, créanlo que si hubiera una supervisión por parte de un externo de un DRO se iban a evitar ese tipo de problemas, que cuando se hace una toma por lo regular no se compacta bien, es muy notorio, como no hay una supervisión, se hace mal, de mala calidad, a lo mejor como dice el licenciado Leobardo ir mejorando todos esos aspectos y que hubiera un responsable, eso no quedo definido en OOMAPAS, que bueno que ya quedo el contrato provisional, ahora que se buscara para supervisar las tomas de agua y de drenaje a un director responsable de obra, ese es mi comentario.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Leobardo Reyes López y dice: Para cerrar mi participación, no los quiero enfadar mucho, lo que comentábamos ahorita de solicitar la información de lo que requerimos, el Arquitecto Ricardo Monge menciona lo del fundo legal, lo del fundo legal también sería importante conocer la información, hasta donde legal el fundo legal del Municipio, yo creo que sería importante también juntarlo a toda esa información que estábamos solicitando, es mi participación.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: Le vamos a hacer llegar la inquietud a la sindico, para que nos proporcione esa información, otra de las inquietudes que surgieron en la reunión pasada, le enviamos ala arquitecto Monge un oficio que ya nos atendió una parte, dice el oficio "... *Sirva el presente para saludarlo, y a la vez aprovecho este medio para hacerle llegar los siguientes cuestionamientos surgidos en la sesión plenaria de COPLAM número 27, esperando su respuesta a más tardar el día 14 del presente mes. -¿Para cuándo se va a licitar la obra de pavimentación de la avenida antimonio, y cuando se va a integrar en los informes de COPLAM?. - ¿Qué acciones se van a tomar en relación al museo? ¿Cerrar el acceso al público del MEHEC, hasta que se corrijan las observaciones o hallazgos emitidos por protección civil o se le va a seguir dando uso a las instalaciones muy a pesar de las observaciones o hallazgos emitidos por protección civil?...*" nos decía el arquitecto Monge que eso nos lo iba a decir aquí.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Le comentaba a Marcela que cuando me hizo llegar el oficio estábamos trabajando en un proyecto donde se señalaran las observaciones con las indicaciones que nos hizo llegar protección civil, protección civil nos hace esas observaciones en base al oficio que nosotros les enviamos, nosotros le enviamos de aquí de la dependencia un oficio para que ellos nos hicieran la propuesta, de los indicadores de salidas de emergencia y demás detalles de protección civil, nos dan la respuesta y nosotros nos ponemos a trabajar en plan, es planta alta en donde se señala cada icono significa un punto que señalo protección civil que viene siendo rutas de evacuación, salidas de emergencia, salidas normales, punto de encuentro, extintor, señalamientos, sanitario, basura, cuarto de aseo, señalamiento de alarma, riesgo eléctrico, detector de humo, otra simbología para el cuidado del agua, que hacer en caso de incendio o sismo, líneas de emergencia, mamparas de emergencia, y lo fuimos colocando según las recomendaciones en plan y esto mismo lo hicimos en planta baja, hicimos uno general,

20/MAYO/2021

ACTA NÚMERO VEINTIOCHO SESIÓN ORDINARIA DE COPLAM DE LA COMISIÓN PERMANENTE

nosotros habíamos trabajado en esta administración en ir acondicionando lo que había quedado en obra negra en años anteriores, pero se hizo la propuesta general y es lo que tenemos en el museo y el auditorio, se están sacando presupuestos con diferentes proveedores, para conocer los montos con los que se deben de contar y en eso estamos, vamos a turnárselo a dirección de cultura, con Octavio, por si no lo tienen dentro de su presupuesto que lo hagan o ver la manera de que pueda salir este pendiente, que salga en lo que resta de la administración, pero como les digo esto se lo voy a hacer llegar yo a él y vamos a ver que nos responde cultura, en el auditorio estamos considerando los mismo señalamientos, también las chapas de empuje para salir, extintores en los dos, auditorio y museo, si está completo, se están considerando rampas en cada uno de los accesos, como parte del proyecto en la parte trasera para entrar a los pasillos que te lleva al camerino, ahorita están uno o dos escalones, pero imposible poderse subir con una silla de ruedas, dentro del proyecto se trae la creación de una rampa, en las dos salidas de emergencia vamos a acondicionar para que pueda entrar de una manera cómoda con silla de ruedas, ya tenemos lo que se ocupa, ahora vamos a checar de que partida pudiera salir este proyecto.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: Muy bien arquitecto Monge, así se va a evitar algún posible accidente, ya teniendo cartas sobre el asunto.-----

----- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: ¿Pero el museo sigue en uso?-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Desconozco si se están utilizando las salas, no sé si este Octavio para que pueda contestar.-----

----- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: Está muy bien todo ese plan que desarrollaron, está muy bien plasmado lo que ustedes hicieron, pero yo creo lo interesante es como comentarios, que hay que ejecutarlo.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: En relación al cuestionamiento de que si va a seguir operando el museo, como dijo el Arquitecto eso ya no le corresponde a él.-----

----- Hace uso de la voz el C. Octavio Avendaño Trujillo y dice: El museo va a seguir operando, nosotros ya estamos trabajando en eso.-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: El arquitecto presento el plano del museo y te lo va a hacer llegar. Hay esta la respuesta de Octavio el Director de Cultura, que dice que si va a seguir operando el museo -----

----- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: Nos damos por enterados y al arquitecto como dice es su parte lo que ya hizo y esperamos que se haga lo que sigue.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: En la sesión pasada el punto numero 4 era la presentación y acuerdo del reglamento de construcción, la Ing. Maricela hizo unos cuestionamientos, ¿no sé si tenga respuesta?-----

----- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: Si la tenemos contemplada, nosotros en base a los cuestionamientos que ustedes hicieron enviamos oficio a secretaria "...la presente me sirva para saludarle e informale que con fecha 22 de abril del 2021 se celebró sesión plenaria número 27 de COPLAM donde el punto 4 del orden del día trato sobre "presentación de acuerdo en la sesión ordinaria numero 33 bajo el acuerdo 546 de fecha 30 de marzo del 2021; surgiendo las interrogantes ¿a partir de cuándo se va aplicar el nuevo reglamento? ¿Cuándo iniciara la contratación de director responsable de obra en las obras nuevas?. Por lo anterior le solicito un informe del estado que guarda el acuerdo número 546 en relación a si se va a enviar para su

20/MAYO/2021

ACTA NÚMERO VEINTIOCHO SESIÓN ORDINARIA DE COPLAM DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

publicación, o en caso contrario ¿Por qué no se enviara? Y si la negativa de la publicación se debe a error en las formas, especifique el procedimiento para subsanar las mismas. Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes en espera de respuesta para el día 20 de mayo del presente...”, pero pues no llego respuesta, vamos a seguir pendientes, en cuanto nos atienda el oficio, el secretario se lo haremos saber.-----

---- Hace uso de la voz el Ing. Jose de Jesús Esteban Barajas y dice: Lo bueno que ya está en antecedente y se solicitó.-----

---- Hace uso de la voz la C. Marcela Portillo García y dice: Ahí sí sin comentarios hasta que nos conteste el secretario, porque no tenemos nada más que agregar, les quería comentar que el artículo 13 de COPLAM en su párrafo sexto dice “...los integrantes de la comisión permanente podrán presentar sus sugerencias con respecto a la agenda de trabajo para las sesiones haciéndolo por escrito con 24 horas de anticipación por lo menos a través del coordinador...” , es una forma de trabajo y en apego a lo que es el reglamento, si ustedes quieren tratar o abordar algún tema por ejemplo lo que comentaba el señor Leobardo de lo que es el fundo legal, si ustedes tienen algo como eso, para no esperarnos hasta el otro mes háganlo llegar y nosotros con muchísimo gusto invitamos a quien corresponda que en este caso sería la maestra Mary a participar en alguna reunión, si ustedes tienen algún tema nos lo hacen llegar para verlo, para no postergar mucho, en apego a lo que nos dice el reglamento, una vez recibida la invitación, nosotros tenemos 48 horas para hacerles llegar el citatorio, e igual ya sabemos que es el tercer jueves de cada mes a las 6 de la tarde, llegándose la fecha o desde que tengan la inquietud, para que nos dé tiempo de poderlo trabajar, aquí están las oficinas a su disposición.-----

---- **PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE SESIÓN**, la encargada de despacho de la Dirección de Planeación, C. Marcela Portillo García, agradece a asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las diecinueve horas dice minutos del día jueves 20 del mes de mayo del año dos mil veintiuno, mediante las palabras “SE CLAUSURA LA SESIÓN”.-----

ARQ. JESÚS RICARDO MONGE MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. MARCELA PORTILLO GARCÍA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO:

ING. MARICELA ANGULO ENCISO

ING. JOSE DE JESÚS ESTEBAN BARAJAS

LIC. LEOBARDO REYES LÓPEZ

ING. SERGIO PADILLA OZUNA

ARQ. RENÁN TAPIA MUÑOZ